

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR - CESAR, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

Dando cumplimiento a la Resolución No. 019 del 04 de marzo de 2024, por medio de la cual por medio de la cual se reglamenta la Convocatoria Pública para el Concurso Público de Méritos para la Elección del Personero (a) Municipal de MANAURE BALCÓN DEL CESAR – CESAR, para el periodo constitucional 2024 – 2028, y según los términos establecidos en la convocatoria se pública, a continuación, se relaciona la verificación de los requisitos mínimos y se da los resultados definitivos de la lista de admitidos y no admitidos.

LISTADO ADMITIDOS / NO ADMITIDOS

CEDULA	CONCEPTO
5.092.700	ADMITIDO
1.131.108.870	ADMITIDO
84.070.226	ADMITIDO
37.558.786	ADMITIDO
49.722.263	ADMITIDO
1.053.842.761	NO ADMITIDO
1.065.808.090	ADMITIDO
1.065.203.729	ADMITIDO
1.065.205.417	NO ADMITIDO
1.057.589.770	ADMITIDO
77.161.718	NO ADMITIDO
1.065.636.725	ADMITIDO

Se expide el presente documento el día 09 de abril de 2024



MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**